

MINISTERIO DE SALUD  
Informe de resultados de Mecanismos de Participación Ciudadana  
enero a marzo del 2022

<i>Dependencia responsable</i>	<i>Mecanismo de participación ciudadana</i>	<i>Descripción del mecanismo</i>	<i>Objetivo del mecanismo</i>	<i>Resultados del mecanismo</i>	<i>Comentario</i>
<b>Dirección de Promoción de la Salud</b>	Información epidemiológica	Se dispone de boletines epidemiológicos semanales, los cuales pueden ser consultados directamente por particulares.	Está dirigido a aquellas personas, Organismos o Instituciones relacionadas con el ámbito de la salud pública y vigilancia epidemiológica. Su principal objetivo es la publicación de información útil a personas y profesionales de la salud, así también difundir información ya consolidada procedente del Sistema Único de Información en Salud (SUIS) de la Red Nacional a través de la Dirección de Epidemiología.	En los meses de enero a marzo del 2022 se elaboraron 12 boletines epidemiológicos desde la semana 1 hasta la semana 12 para poder ser consultados.  <i>Continuando con información referente a la situación mundial del 2019-nCov (OMS)</i>	Boletines epidemiológicos pueden descargarse directamente del vínculo: <a href="https://www.salud.gob.sv/boletines-epidemiologicos-2022/">https://www.salud.gob.sv/boletines-epidemiologicos-2022/</a>  Otra información adicional sobre el tema puede ser solicitada a la Unidad de Vigilancia de la Salud teléfono: +503 2205-7164/Fax: +503 2205-7318

	<p>Comisión Técnica Sectorial de Salud</p>	<p>Forma parte, al igual que otras comisiones, del Sistema Nacional de Protección Civil (DGPC). Se activa ante declaratorias resultantes de eventos adversos: emergencias, epidemias o desastres. En su seno se elaboran documentos técnicos cuyas indicaciones o acciones son replicables a nivel de los territorios.</p>	<p>En el caso de la CTSS el propósito particular es: Garantizar ante la ocurrencia de un evento generador de efectos adversos la ejecución de acciones oportunas con eficiencia y eficacia, dirigidas a reducir el riesgo y optimizar la respuesta específica en el área de la salud, a fin de permitir la efectiva intervención, para preservar, mantener y recuperar la salud de las personas afectadas. Constituirse en la Comisión Técnica Científica en el tema de epidemias, pandemias, y eventos relacionados con el área de salud.</p>	<p>Esta Comisión, al igual que otras, se mantiene activa tanto con la situación de emergencia por COVID-19, así como algunas otras temáticas que se van analizando como por ejemplo el tema y actividades relacionadas con las enfermedades vectorizadas que producen las arbovirosis (dengue, chikungunya y zika).</p>	<p>Información disponible en comunicados de prensa del MINSAL en los sitios oficiales: <a href="http://www.salud.gob.sv">www.salud.gob.sv</a></p> <p><a href="https://es-la.facebook.com/salud.sv/">https://es-la.facebook.com/salud.sv/</a></p> <p><a href="https://twitter.com/SaludSV/">https://twitter.com/SaludSV-</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/minsal.sv/">https://www.instagram.com/minsal.sv/</a></p> <p><a href="https://covid19.gob.sv/">https://covid19.gob.sv/</a></p> <p><a href="http://asp.salud.gob.sv/desastres/index2.html">http://asp.salud.gob.sv/desastres/index2.html</a></p>
--	--	--	--	---	--

	<p>Asambleas comunitarias</p>	<p>Se realizan asambleas comunitarias en cada una de las áreas donde se encuentran las Unidades de Salud según el área geográfica de responsabilidad.</p>	<p>Identificar las inequidades sociales para abordar diferentes temáticas y problemas relacionadas con la salud.</p>	<p>En dichas actividades participan liderazgos comunitarios de la sociedad civil organizada presentes en las áreas de responsabilidad de los establecimientos de salud. <i>Posterior a la pandemia y con el afán de cumplir las medias de bioseguridad se habían limitado dichas actividades, sin embargo, debido al descenso de casos las directrices han permitido retomar las actividades de asambleas comunitarias en el nivel local.</i></p>	<p>Cualquier persona o instancia interesada en participar puede avocarse al director o directora del establecimiento de salud. Para participar en este espacio puede acercarse al personal de salud comunitaria de los diferentes establecimientos del Ministerio de Salud.</p>
	<p>Ferias, festivales, campañas.</p>	<p>Respecto a la participación del Ministerio de Salud se instala un espacio para que la población consulte sobre su estado de salud, se desarrollan diferentes intervenciones educativas en salud (consejerías, demostraciones, distribución de material educativo), vacunación a grupos vulnerables, entre otras intervenciones.</p>	<p>El equipo de salud es un recurso que brinda asistencia técnica en estos espacios presentando la situación de salud para que los diferentes sectores conozcan y participen en las diferentes problemáticas presentes en el espacio territorial.</p>	<p>En estas actividades puede participar el público en general con convocatorias abiertas; en este sentido las temáticas abordadas son diversas, desde las relacionadas con las arbovirosis, enfermedad renal crónica, la prevención de la tuberculosis, las enfermedades no transmisibles, las relacionadas a los problemas de malnutrición (sobrepeso y obesidad), embarazos en adolescentes, entre otros. <i>Debido a las características propias que demandó la emergencia, se reorientaron las actividades donde se incorporaron acciones de movilización social; sin embargo debido al descenso de casos las directrices han permitido retomar dichas acciones.</i></p>	<p>Cualquier persona o instancia interesada en participar puede avocarse al director o directora del establecimiento de salud del área donde resida.</p>

	Comisiones de Gestión Departamental y Municipal	Estos procesos son llevados a cabo por las diferentes gobernaciones y alcaldías del país, son expuestos diversos problemas de salud y que no necesariamente son del sector salud como tal, pero que afectan a la salud de toda la población salvadoreña.	Las dinámicas como tal son diversas y complejas por lo que son desarrolladas de manera particularizada en los territorios. La finalidad en estos procesos es articular los temas y problemáticas de un Municipio para que sean retomados por los niveles departamentales y locales.	<p>Como salud se hace una presentación que expresa la situación epidemiológica y las propuestas de intervenciones planificadas y por consensuar a realizar a nivel de los departamentos y municipios. En el seno de las comisiones se toman acciones para poder abordar de manera efectiva e intersectorialmente las acciones; cada institución que conforma la plenaria tiene que asumir un rol específico dentro de su misma institución.</p> <p><i>Debido a las características propias que demandó la emergencia, las problemáticas que fueron abordadas giraron en torno a la pandemia. Sin embargo los espacios de coordinación y gestión en algunos lugares se mantienen mediante la utilización de plataformas digitales.</i></p>	Cualquier persona o instancia interesada en ampliar información puede avocarse tanto a las municipalidades como a las direcciones de los establecimientos de salud de lugar donde se desee la información.
<b>Oficina de atención a veteranos, excombatientes y víctimas del conflicto armado</b>	Solicitudes de atención directa	Atención personalizada que orienta y da solución a casos de personas Veteranas de Guerra y excombatientes que se presentan a las oficinas del Ministerio de Salud, atendidas por el personal de la unidad de Veteranos de guerra.	Facilitar y agilizar los procesos para que el sector de veteranos cuente con un mejor acceso a los diferentes servicios de salud.	Durante el Primer Trimestre se recibieron tres solicitudes de atención, gestión de cirugía para prótesis de rodilla, atención en Hospital Nacional de maternidad a veterana con diagnóstico oncológico y solicitud de vacunación para hijo de veterano de guerra, haciéndose efectiva la vacunación COVID en Unidad de Salud Santa Lucía	

	<p>Participación en Reuniones de la red integral e integrada de salud-RIIS.</p>	<p>Espacio de participación, en donde se invitan a representantes de asociaciones de personas veteranas, para dar seguimiento a la atención en salud dirigida al sector veterano y víctimas del conflicto armado, a para exponer casos y sugerencias de mejora.</p>	<p>Garantizar asistencia de Referentes de Asociaciones de Veteranos y Excombatientes, a las reuniones de.</p>	<p>No se han incorporado veteranos en reuniones de RIIS. De llevarse a cabo se retomaran las medidas de bioseguridad para evitar contagio por infección respiratoria aguda.</p>	
	<p>Reuniones de Coordinación en Regiones, SIBASI y UCSF</p>	<p>Espacio de participación en donde las personas veteranas de guerra, mantienen una estrecha comunicación con personal de salud, enlace del programa de atención a veteranos de guerra excombatientes y víctimas del conflicto armado.</p>	<p>Garantizar un espacio de coordinación con esta población para realizar la ejecución de proyectos, facilitar y agilizar los procesos de atención en los establecimientos de salud.</p>	<p>Durante el Primer Trimestre se han sostenido 167 reuniones de coordinación entre el sector veteranos y el nivel local, implementando en cada una de ellas, las medidas de bioseguridad para evitar contagio por infección respiratoria aguda.</p>	

	<p>Asambleas Comunitarias.</p>	<p>Espacio de participación comunitaria en donde los veteranos de guerra y excombatientes conocen la situación de salud de su comunidad, y participan en programar y convocar actividades relacionadas a su salud.</p>	<p>Dar a conocer el análisis de situación de salud Programar actividades de salud en coordinación con el sector de veteranos de guerra, desarrollar jornadas, campañas y otras actividades. Presentar los logros alcanzados por el establecimiento de salud. Informar sobre aspectos relacionados a los programas e intervenciones de salud de los VG.</p>	<p>Durante el Primer Trimestre se han sostenido 36 Asambleas con participación de veteranos de guerra y ex combatientes, asistencia de más de 700 personas del sector, 67% del sexo masculino. Se implemento en cada asamblea realizada, medidas de bioseguridad para evitar contagio por infección respiratoria aguda.</p>	
	<p>Reuniones de Coordinaciones con las Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.</p>	<p>Personal Técnico de Regiones y SIBASI y Unidad de Atención a la persona Veterana de Guerra, sostienen reuniones con representantes de Víctimas de Sentencia, Víctimas del Decreto Ejecutivo 204 y otras Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Facilitar el acceso de los servicios de salud y la toma de decisiones en beneficio de las Víctimas del Conflicto Armado.</p>	<p>En el primer trimestre desarrollaron una mesa de Salud de Atención a Víctimas del Mozote. Además, se presentó Plan de Atención en Salud a Víctimas del Caso Manuela, con su respectiva aprobación de las víctimas directas y se sostuvo reunión de coordinación con otras instituciones gubernamentales para cumplimiento de la sentencia.</p>	

<p><b>Dirección de Salud Ambiental</b></p>	<p>Unidad de Alimentos y Bebidas - Información y consulta de usuarios a través de atención personalizada:</p>	<p>Atención a consultas de usuarios: Empresas, cooperativas, sector académico y ONGs interesados en conocer o realizar trámites de registro sanitario, reconocimiento mutuo de productos e importación de alimentos y bebidas, en los temas de Reglamentación Técnica de Unión Aduanera, Reglamentación Técnica Sanitaria Salvadoreña, normativas y proceso de registro sanitario.</p>	<p>Exponer a la Coordinadora las inquietudes, propuestas, consultas u otros aspectos vinculados con los tramites que realizan de las empresas ante la Unidad de Alimentos y Bebidas.</p>	<p>-Llamadas recibidas son 1,201 relacionados con tramitología de registros sanitarios, importaciones, reconocimientos de registro sanitario de la unión aduanera centroamericana, registros de empresas y personas naturales en el SISAM y otros trámites relacionados con la unidad de alimentos y bebidas.</p> <p>En el primer trimestre 2022 se han atendido aproximadamente 430 casos de usuarios a través de correos electrónicos a través del correo del sistema de salud ambiental (SISAM) alimentos@salud.gob.sv</p> <p>-Usuarios atendidos son: 1,287 sobre la tramitología de Registros sanitarios, cambios en registros, importaciones de alimentos y bebidas, vigilancia de alimentos, registros de empresas y personas naturales en el SISAM, y otras consultas relacionadas a los trámites (presentación de permisos de funcionamiento, etc.)</p>	
--	---	--	--	--	--

<p>Desarrollo de capacidades a liderazgos comunitarios en el componente de: Agua para consumo humano</p>	<p>- Asesoría en la elaboración de Planes de seguridad del agua con juntas de agua.  - Solicitud de análisis de agua, por denuncia, compra de servicios y otros.</p>	<p>Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias</p>	<p>-Se recibe en promedio 10 llamadas al mes. -Se recibe en promedio 15 correos mensuales de consultas de usuarios -Se recibe en promedio 5 consultas presenciales al mes</p>	
<p>Unidad de Saneamiento Programa Disposición Sanitaria de Excretas, Aguas Negras y Grises - Asesoría a usuarios a través de atención personalizada, telefónica y vía correo electrónico</p>	<p>- Atención a consultas de usuarios internos y externos sobre requisitos técnicos para presentar Carpetas de Proyectos que incluyan Sistemas de Tratamiento de Aguas Negras, Aguas Grises y Excretas</p>	<p>- Dar a conocer el marco regulatorio vigente sobre la temática de Disposición de Aguas Negras, Grises y Excretas</p>	<p>-Se reciben en promedio 8 llamadas diarias de usuarios internos y externos. -Se reciben en promedio 4 correos diarios de usuarios internos y externos.</p>	
<p>Desarrollo de capacidades a liderazgos comunitarios en el componente de: Desechos Sólidos y Bio-infecciosos</p>	<p>Asesoría en infraestructura para el manejo de los desechos sólidos.</p>	<p>Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias</p>	<p>-Se recibe en promedio 10 llamadas al mes. -Se recibe en promedio 10 correos mensuales de consultas de usuarios. -Se recibe en promedio 5 consultas presenciales al mes.</p>	
<p>Asesoría técnica en: Sustancias químicas</p>	<p>Se realizan a solicitud de las empresas interesadas en asesoría personalizada del cumplimiento de requisitos.</p>	<p>Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias</p>	<p>En promedio 6 llamadas de usuarios diarias. -se recibió en promedio de 4 correos diarios de usuarios. -se recibieron 8 visitas de usuarios al mes.</p>	



	Asesoría técnica en: Alcohol y Tabaco	Consultas de sus trámites para el registro de usuarios de alcohol.	Atención a través de: - Vía Telefónica - Vía correo electrónico - En forma Presencial - Buzón de sugerencias	-Durante el primer trimestre 2022 se recibió aproximadamente 300 personas usuarias con respecto a consultas de sus trámites para el registro de usuarios de alcohol. En el tema de alcohol se recibieron un promedio de 12 llamadas diarias, también se atendieron 4 usuarios de tabaco en el primer trimestre, y se recibieron diariamente un promedio de usuarios de este producto.	
<b>Unidad por el Derecho a la Salud</b>	Registro y gestión de solicitudes, denuncias, avisos y reclamos	Mecanismo que registra y facilita la gestión de las peticiones, felicitaciones, consultas, quejas, reclamo, sugerencia y avisos que hacen los ciudadanos dirigidos a los establecimientos de Salud del MINSAL.	Registrar y facilitar la gestión de las Solicitudes, denuncias, avisos y reclamos realizadas por los ciudadanos a través de las diferentes vías de ingreso	Total, de casos recibidos: - Solicitudes: 2531 - Reclamos: 16 - Avisos: 61  Total, de atenciones: 2608	Teléfonos: - 2591-7473 - 2591-7474. - 7039-5927  Correo electrónico: <a href="mailto:atencion@salud.gob.sv">atencion@salud.gob.sv</a> v <a href="mailto:msantamaria@salud.gob.sv">msantamaria@salud.gob.sv</a>  Presencial: - Unidad por el Derecho a la Salud, Ministerio de Salud, Nivel Central, San Salvador

\*Actualizado 28 de abril de 2022.